

ADMINISTRACIÓN LOCAL

502/26

AYUNTAMIENTO DE CERCOS

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Cercos hace pública la convocatoria y bases que han de regir el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo de Operario de Servicios Múltiples al objeto de futuras contrataciones, aprobada mediante Resolución de Alcaldía número 20260021 de fecha 20/02/2026.

La convocatoria y bases se encuentran publicadas en el Tablón de Anuncios electrónico de este Ayuntamiento, así como en la sede electrónica del mismo.

El plazo para la presentación de solicitudes será de DIEZ DÍAS NATURALES, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de que también se publique en el Tablón de Anuncios electrónico del Ayuntamiento.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Cercos, a 20 de febrero de 2026.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, José Torres Sáez.